



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 ABR 2019

RES. H. N° 0488/19

Expte. N° 5242/17

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la Sra. Georgina VILTE VEGA solicita se regularice su afectación a la Biblioteca de Institutos de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Res. H 2039/17 se afecta transitoriamente a la Sra. VILTE VEGA a la Biblioteca de Institutos de Investigación y Posgrado de esta Unidad Académica;

QUE teniendo en cuenta la necesidad de reforzar el área con personal técnico y con saberes específicos para atender la multiplicidad de las tareas de actualización de catálogos, índices, administración bibliotecnómica, inventarios, etc de la bibliografía de cada instituto, resulta apropiado afectar a la Sra. VILTE VEGA para dar continuidad a las tareas específicas detalladas;

QUE corresponde en consecuencia, dejar establecida tal situación mediante resolución;

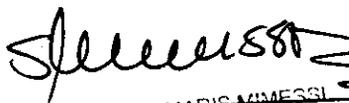
**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

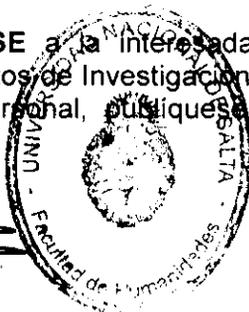
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

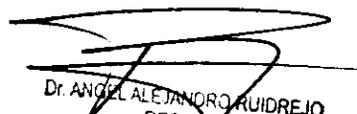
**ARTÍCULO 1º.- AFECTAR** de forma definitiva a la Sra. Georgina VILTE VEGA, DNI 25.829.256, Categoría 4 – Jefe de División de Procesos Técnicos a la Biblioteca de Institutos de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades a partir del 02 de mayo del corriente año.

**ARTÍCULO 2º: ESTABLECER** que una vez producida la vacante del cargo mencionado en el artículo anterior, el mismo será restituido a la Biblioteca y Hemeroteca de esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, Direcciones Administrativas Contable y Académica, Biblioteca de Institutos de Investigación y Posgrado, Biblioteca y Hemeroteca de la Facultad, Departamento de Personal, públíquese en el Boletín Oficial y siga a Dirección General de Personal.

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa